OPOSICIONES

Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Fisica teórica y experimental tentigua de Pisica general), vacan-te en la Sección de Giencias de la Facultad de Medicina de Cadiz. Tarno de Auxiliares.

Los seriores opositores a la referida Catedra deberán concurrir el día 18 de Mayo próximo, a las doce horas, en el Salón de aclos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. para entregar los trabajos científicos y la exposición escrita del concepto, método, inentes y programa de la disciplina sobre que han de versar los dos primeros ejercicios y para cono-cer al mismo tiempo el sistema que el Tribunsi acuerde respecto a la practica de los dos útimos ejercicios, según se preceptia en el artículo 13 del vigente Regionento de oposiciones a Cátedras de Universidad, Asimismo entregarán el recibo de baber ingre-sado en la Habilitación del Ministerio de Instrucción pública y Belles Artes los derechos que previene la Real or-den de 12 de Mayo de 1925. Madrid, 29 de Abril de 1934.—El Presidente del Tribund, B. Cabrera.

SUBASTAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS **MIDEAULICAS**

SECCIÓN DE AGUAS.-- TRABADOS HIDRÁU-LICOS .

Concurso de suministro de un equipo completo de perforación répida nenmática para orificies profandos en rocas de dureza a la Jefatura de somicos.

Hasta las trece horas del día 2 del proximo mes de Agosto, se admitirán en la Dirección general de Obras Hi-draulicas del Ministerio de Obras públicus, durante las horas de oficina, proposiciones para esta concurso.

El presupuesto máximo del equipo será de 80.000 pesetas.

La Sanza provisional de 800 pese-

El concueso se verificará en la Dirección general de Obras Hidráulicas (Fortmay, 4), el día 3 del citado mes de Agosto, a les once horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones nobre su forma y presentación, sei corso las relativas a in celebración del concurso, estarin de manificato durante el mismo plazo en la citada Dirección general

Madrid, 25 de Abril de 1934.—El Director general (liegible).

S--

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Rectificación

Con referencia al ammeio de subasta del servicio de conducción del co- D. Constantino Durán Garrido, 0,05; reso entre las oficina del Ramo en La D. Pedro Enrici Ormachea, 20; doña

Fregeneda y su estación férrea, in-serto en la GACETA DE MADRO de 25 del actual (Anemo único, página 572), se hace prescrito que el pliego de con-diciones para dicha licitación sólo está de manifesto en la Administración principal de Salamanca, y que única-mente en esta oficina es donde se admiten proposiciones para la referida subesta, Quedan subsistentes todos los demis extremos del susodicho naun-

Madrid, 28 de Abril de 1934.—El Director general, S. Ocón.

S-349

ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

- BANCO DE ESPAÑA

Granada,

Habiéndose entraviado el resguardo de denósito transmisible mimero 58.214 de pesetas nominales 77.500, en títulos de Denda perpetua interior, al 4 por 100, expedido por esta Sucursal en 2 de Junio de 1933, a favor de doña Carmen Mora Seoane, se anuncia al público, por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de este amuncio, según determina el art. 4.º del Reglamento vigente de este Banco; advirtiendo que, transcurrido dicho plaso sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Granada, 21 de Abril de 1934.—El Se-cretario, Autonio Valverde.

X-1952

BANCO DE ESPAÑA

Sucareal de Santander.

Relación de los interesados y cantidades a su favor existentes en esta Sucursal, a los que son de aplicación la presonción de abendono preceptuada en el Real decreto-ley do 24 de Enero de 1928, cuya relación se publica do acuerde con lo ordenado en dicho Decretoley, para conocimiento de los interesados o de sus causababientes.

Saldos de Cuentas corrientes. Don Manuel Aguilera Mora, 5 pesetas; doña Valentina Aguirre, vinda de Solbert, 39,40; D. Francisco Aguirre Zorrilla, 29,15; D. Manuel Aldea Vega, Zorrilla, 29,15; D. Manuel Aldea Vega, 2,50; D. Dámaso Alonso Díaz, 12,50; D. Donate Alvarez Díaz, 0,23; D. Joaquín Alvarez Gonsález, 0,82; D. Joaquín Alvarez Gonsález, 2,62; D. Francisco Aranna Asenjo, 5; D. José Maria Avendaño Gándara, 2,395; D. Manuel Baldajos Bodrígnez, 0,76; Arsenio Barquín Piúz, 5; D. Rafael Calderón González, 75; D. Maximiano Carrera, 5: no, 1,97; D. Ernesto Casuso Carrera, 5; D. Bonifacio Ceballos Gómez, 0,05; don José Chia Pont, 4,13; Compañía F. C. Santanuer-Bilbao, 0,16; Conde de Campo Alange, 8,39; Conde de la Revilla, 1,85; Condesa viuda de Mansilla, 59; Amade) Courdin, 0,40; D. Juan de la Chadra Bernabet, 90; Enrique Chicote, 10; D. Carlos Dahalnder Soler, 39,54;

Resario Felin, 0.30; D. Valentin Fernandez Carcaba, 1.52; D. Angel Fernandez Gomez 6,01; doña Lucia Fernandez, vincia de Granel, 2,40; D. Joaquint Galindo Chia, 4,40; D. Juan Antonio Garcia Calindo Chia, 4,40; D. Juan Antonio Garcia Calindo; S. D. Manuel Gomezidez de Coural, 24,78; D. Joaquin Gomezidez de Coural, 24,78; D. Luis C. Coural, 1,67; D. Rafael Gutiérrez Ceruslo, 0,42; Herederos de Miguel Locuona, 27,40; D. José Hernández Agudo, 4; Hijos de Basoa, 17,43; D. Ernesto Giménez Courales, 0,65; D. Mariano de Lanzarota, 50; D. Germán Lizama Bardales, 1,75; Luca Lizama Bardales, 7; dos Félix López Gómez, 1; D. Angel Lloreda Pacheco, 210,26; D. José Lama Sierra, 63,13; D. José Martínez Agulló, 1; D. Evaristo Maza Quintana, 1; Minas de Entrambasaguas, 3,58; D. Hilario Pascual Garcia, 1,29; D. Vicente Pedraja Falguero, 2,60; D. Gerardo Pérez, 0,83; D. Nazario Pérez González, 1,32; don Amós Pérez del Molino, 51,35; D. José Pombo Labat, 54; D. Enfrasio Porrue Pradera, 21,02; D. Autorio Ouesada, Pombo Labat, 54; D. Enfrasio Porrien Pradera, 21,62; D. Antonio Quesada, 16,95; doña Clodomira Reyes Balleste-ros, 21,45; doña Maria Catalina Rivero de Medrano, 100; D. Fernando Ruiz Prada, 14; D. Enrique Sampelayo, 4,05; D. Sanz y González, 0,10; D. Victoria-no Sedano, 0,60; doña Concepción Ugal-de Mignel, 24,06; D. Enrique Valcarza, 3; D. Enrique Vaquero, 1,28; D. Flo-rentino Vega Giménez, 6. Total peso-tas 1,202,98.

Depósito de todas clases en papel.

Número 1.998, doña Elvira Porta, usufructuaria, y doña Teresa Rubin, propietaria, acciones S. A. Minas de Bernilla, pesetas nominales 500.

Santander, 28 de Abril de 1934.—El Secretario, A. del Valle.

X-1950

MINERVA, S. A.

Compañía Española de Seguros gelarales.

En cumplimiento de lo que deter() na el ertículo 16 de los Estatuos (ciales, se convoca a Junta general dinaria de accionistas, que se celebrá a las once horas del dia 21 del 1 ximo mes de Mayo, en el domicilio cial, Avenida de Pi y Margall, núm.

Para el caso de que no concurra da suficiente número do señores Accionistas, por el presente amincio queda convocada dicha Junta general ordinaria en segunda citación, para las once y treinta horas de ese mismo dia y en el mismo lugar.

Los asuntos a tratar en la menciona-

da Junta serán los siguientes:

 1.º Aprobación de la Memoria y balance, correspondiente al ejercicio de

2.º Designación de señores Consejeros para las vacantes existentes.

Se previene a los señores accionistas para tener derecho de asistencia a la mencionada Junta, el contenido del ar-ticulo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de Abril de 1934.—Por d Consejo de Administración, el Secretario, Antonio Rubio,

EL FENIX ESPAÑOL, COMPAÑA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de Mayo próximo, a la una de la tarde, en Madrid, calle de Alcala, núm. 43, Palacio de la Compania.

Los asuntos puestos a la orden del dia seran:

1.º Examen v aprobación, en su caso, de la Memoria y de las cuentas del ejercicio de 1933.

Fijación del dividendo.

3.º Elección de señores Administradores.

4.º Nombramiento de la Comisión de Coentas.

5.º Listas de valores para inversión

de fondos de la Compañía.

Los señores accionistas que descen asistir a esta Junta, depositarán sus titulos con ocho días de antelación, por lo menos, a dicho dia 24 de Mayo, en Madrid, en el domicilio social de la Compañía o en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, número 14, y sus Sucursales de provincias y en Paris, en la Banque Française et Italien. se pour l'Amerique du Sud, 12, rue Halery; en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann, y en la Banque de Paris et des Pays-Bas, 3, rue d'Antin,

Macrid, 28 de Abril de 1934.-El Disector, R. Iparraguirre,

X-1958

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA

Tramitándose expediente para canrelación de la flanza del jubilado don Juan González Gabella, Notario que fué en Fuentes de Andalucia, única Nota-ría que sirvió, se hace público para que cuanias personas tengan que deducir alguna reclamación, la formalicen ante ista Junta directiva en término de un mes, a contar de la publicación del pre-tente edicto en la "Gaceta de Madrid".

Sevilia, 23 de Abril de 1934.—El Se-cretario, Eduardo Fedriani.—El Decano accidental, Francisco Monedero.

X-1951

COLEGIO NOTARIAL DE ALBACETE

Don Lorenzo de Moya y Lomas, Notario jubilado de esta capital, ha presentado en este Decanato instancia solicitando la caacelación y devolución de la hanza que constituyó para garantir dicho cargo, quien sirvió también la Notaria de Villahermosa. En-su virtud, se fija el plazo de un mes, contado des-de el dia de la inserción de este anun-cio en la "Gaceta de Madrid" y "Bole-in Oficial" de la provincia de Albacete, para que, quien tuviera que deducir aljuna reclamación, la formule ante la unta directiva de este Colegio.

Lo que se publica según se previene en el artículo 84 del Reglamento Notacial.

Albacete, 21 de Abril de 1934.-El Decano, Juan Martinez Ortiz.

X--1917

LA ROSA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, correspondiente al presente año, que tendrá lugar el día 17 del próximo Mayo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle del Conde de Aranda, número 8, y por si no estuvieran representadas suficiente número de acciones en esta primera convocatoria, sirva este aviso para la segunda, que se efectuará en el mismo dia, a las seis de la tarde, con el siguiente

Orden del dia.

Lectura y aprobación del acta ante-

Memoria, balance y y cuentas corres-pondientes al ejercicio de 1933, y su aprobación si hubiera lugar.

Gestion de la Junta de gobierno. Madrid, 30 de Abril de 1934.—El Se-cretario, Joaquín Plaza.

X--1960

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONS-TRUCCIONES METALICAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 21 de Mayo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio de la oficina del Consejo, Avenida del Conde de Peñalver, 21, tercero, bajo el siguiente

Orden del día.

1.º Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio de 1933, y su aprobación, si procede; y

2.º Reconstitución del Consejo, se-gún prescripción de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos para su asistencia a dicho acto, y se pone en su conocimiento que el depósito de acciones o de resguardos expedidos por los establecimientos de crédito donde se hallen en custodia podrá efectuarse hasta el día 18 de Mayo, en el domicilio social, Talleres de Zorroza, Bilbao, o en la oficina del Conse-jo, en Madrid. Madrid, 28 de Abril de 1934.—El Con-

seio de Administración.

X---1963

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente del trabajo ourrido el día 10 de Octubre de 1933, falleció el día 10 de Octubre de 1933, D. Josquín Martinez Manchón, de profesión electricista, domiciliado en Reinosa (Santander), natural de Asti-llero (Santander), hijo de Manuel y Maximina, de estado soltero.

En cumplimiento del art. 42 del Reglamento de 31 de Enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiento pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a esta Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid,

Madrid, 26 de Abril de 1934 .-- El Die rector, L. Jordana. X---1954

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

El Consejo de Administración, cumpliendo lo dispuesto en los Estatatos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del sjercicio 1933. La reunión se verificará en Madrid, el día 18 de Mayo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social (calle de Alcalá, número 65).

Las cuentas, balance y Memoria estarán de manifiesto en la oficina central de la Compañía, desde el día 8, para examen de los schores accionistas.

Tienen derecho de asistencia y voto en la Junta general todos los poseedores, al menos, de veinte acciones, o los que, no poseyendo este número, se agrupen en la forma prevenida por el ar-ticulo 27 de los Estatutos.

Para concurrir a la Junta será ne« cesario presentar tarjeta de asistencia, que facilitará la oficina central de la Compañía a los accionistas que lo so-liciten hasta el día 12 de Mayo, reflriendose a las acciones nominativas que tengan inscritas en los Registros de la Sociedad, y presentando, por lo que se reflere a las al portador, los títulos originales o el resguardo justificativo de su depósito en un Establecimiento de crédito.

Las representaciones o agrupaciones a tenor del art. 27 mencionado, se comunicaran, así por los accionistas nominativos como por los al portador, en carta dirigida al Secretario de la Compañía o mediante otra forma autorizada en derecho.

Madrid, 30 de Abril de 1934.—El Presidente del Consejo de Administración

(itegible).

X---1955

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general or-dinaria que se celebrará el día 24 de Mayo próximo, a las doce de la mañana, en Madrid, calle de Alcalá, núm. 43, Palacio de la Compañía.

Los asuntos puestos a la orden del

día serán:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y de las cuentas del ejercicio de 1933.

2.º Fijación del dividendo.3.º Elección de scuores Administra-

dores. 4.º Nombramiento de la Comisión de Cuentas.

Los señores accionistas que descen asistir a esta Junta depositarán sus titulos con ocho días de antelación, por 10 menos, a dicho día 24 de Mayo, en Madrid, en el domicilio social de la Compañía o en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá núm 14 y sus Sucursales de provincias y en Paris, en la Banque Française et Italienne pour l'Amerique du Sud, 12, rue Halery; en la Banque Transatlantique, 17, Boule-vard Haussmann, y en la Banque de

Paris et des Pays-Bas. 3, rue d'Antin. Madrid, 28 de Abril de 1934.—El Director, R. Iparraguirre.

X--1957

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Solicitado duplicado de la libreta de imposición número 119.173, a nombre de doña Consuelo Paniagua Diaz Carralero, se anuncia será expedido, anulándose la libreta primitiva, si en el plazo de quince dias, desde está inserción, no

hay reclamación en contrario. Madrid, 30 de Abril de 1934.--El Jefe

de la Caja, Chamorro.

X - 1942

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Acordado por el Consejo de Administración el pago del interés fijo estatutario de 7 por 100 a las acciones por el ejercicio de 1933, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del 2 de Mayo, se satisfarán pesetas 35 contra cupón de intereses número 66.

Los puntos de pago son:

Barcelona.—Dirección de la Compa-nía, Rambla de Estudios, número 1.

Madrid.-Banco Español de Crédito,

Alcala, número 14.

Paris,-Banque de l'Union Parisienne, y 8 Boulevard Haussmann; Credit Lyonnais, 16 Boulevard des Italiens, y Banque Lazard Frères & Cie., 5 rue Pillet Will.

En las demás poblaciones fuera de España y Francia en que el Credit Lyon iais tenga establecida sucursal, se-

rán pagados por éstas. Barcelona, 27 de Abril de 1934.—El Secretario general, Antonio F. de Castro.

X-1944

COMISION GESTORA ADMINISTRA-TIVA DE LA EXCMA, DIPUTACION PROVINCIAL DE CUENCA

En sesión celebrada por la Comisión Gestora de esta Excma. Diputación provincial el día 12 del actual, se acordó bacer público en este periódico oficial el anuncio para proveer mediante concurso la plaza de Archivero de la Corporación, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas y con las obligaciones y derechos inherentes a los empleados provinciales, de carácter especial o técnico especificados en el vigente Regla-mento de empleados de esta Diputación, siendo incompatible este cargo con todo otro retribuido por el Estado, Provincia o Municipio, a no ser expresamente exceptuada la incompatibilidad por una

Las normas que habrán de regir para este concurso serán las siguientes:

Primera. Los que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán por instancia, debidamente reintegrada, con arregio a la vigente ley del Timbre, dirigida al Presidente de la Exema. Dipu-tación provincial, debiendo tener entrada en la Secretarfa de la misma en el plazo máximo de treinta días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Segunda. Los concursantes deberán acreditar con los documentos que ac mpañen a la instancia los requisitos siguientes:

La cualidad de ser español.

Haber observado beena conducta justificada con el informe de la Alcaldía de su residencia.

c) No padecer enfermedad ni defecto fisico que le inhabilite para el cargo, que se acreditará con la correspondiente certificación facultativa.

d) Carecer de antecedentes penales; extremo que se acreditará con la certificación del Registro Central.

e) Reunir las condiciones legales

para el ejercicio de este cargo. Podrán también los solicitantes acompañar los documentos justificativos de los méritos o servicios que juzguen conveniente, computándose libremente por la Comisión los meritos aducidos, con vista del Reglamento vigente anteriomzente akudido.

Cuenca, 20 de Abril de 1934.—El Pre-sidente, Francisco Torralba.—El Secretario, Cayo Conversa Muñoz.

X-1946

COMPANIA DE LOS FERROCARRI-LES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

La Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. abre un concurso reservado a la industria nacional para el suministro de los siguientes motores para corriente alterna trifasica de 220 voltios 50 períodos:

Cuatro de 10 HP, cuatro de 1 HP, cinco de 3 HP, uno de 1,5 HP, y accesorios, por el precio de 17.360,23 pesetas.

La especificación de los distintos motores y aparatos, así como las condiciones administrativas, técnicas y económicas, estarán de manificato en la Secretaría del Servicio Eléctrico de M. Z. A., Pacifico, número 2, todos los discussivas de la confessiona del confessiona del confessiona de la confessiona dias laborables, de diez a trece.

Las proposiciones se admitirán hasta las doce de la mañana del día 17 de Mayo próximo, y la apertura de pliegos se verificará el mismo dia, a las doce.

Las proposiciones vendrán en sobre cerrado y lacrado, dirigido al Sr. Ingeniero Jese del Servicio Eléctrico, y tendrán la indicación: "Proposición de suministro de electromotores para Talleres Generales".

Madrid, 28 de Abril de 1934. — El Madrid, 20 de Americany.

Director general, E. Maristany.

X—1964

POZO DE ARTURO, S. A.

Se convoca a Junia general extraordinaria de accionistas, a las diez boras del día 11 del mes actual, en el domicilio social, calle del General Sotomayor, número 7, para tratar de la manca y estado de esta Sociedad; de los tributos que le impone el Estado, enormemente desproporcionados a sus disponibilidades económicas presentes, que le privan de terminar sus exploraciones, instalaciones y servicios y, por consiguiente, lograr su completo desarrollo; resolver lo que proceda o acordar la disolución y liquidación de esta Sociedad.

Para tener derecho a asistir a la sesión con voz y voto, a tenor de los Es-Mobiliario consultorio: Su

tatutos, precisa presentar en estas offe cinas, con tres dias de anticipación, pos lo menos, al de la Junta, las acciones que se posean y de hallarse depositadas en Banco o entidad oficial el resguardo que lo acredite.

Se exhorta la asistencia de los accibnistas a la Junta por la importancia de los asuntos a tratar y resolver.

Almeria, 1.º de Mayo de 1934.—El Presidente, Arturo Torrecillas.

X-1959

SCCIEDAD ANONIMA AZAMON

La Junta general ordinaria de señores accionistas tendrá lugar en el domicilio social, Arlabán, 7, el día 22 de Mayo de 1934, a las cuatro de la tarde.

El depósito de acciones se hará 🛥 la

forma de costumbre.

Madrid, 30 de Abril de 1934.--Por el Consejo de Administración: el Secreta-> rio, M. Comyn.

X-1967

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendra lugar el día 7 de Mayo pró: ximo, a las diez y media de la mañana, en el despacho del Notario D. Jaime Martin de Santa Olalla Esquerdo, Montalban, número 5, de la mitad proindivi-sa de la casa número 1 de la carreters de Vicálvaro. En dicha Notaria estát de manifiesto el pliego de condicionei y titulación de la finca.

Madrid, 30 de Abril de 1934.-Jaim

M. de Santa Olalla.

X-1968

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECO TOS DE MADRID

Celebrara Junta general ordinaria el día 29 del próximo Mayo, en su domicilio social, Antonio Maura, 12, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro y media, en segunda.

El Secretario, Rafael Martinez Hiv

guera.

X-1970

LA FRATERNAL, S. A.

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE ENFERMÉ DADES

Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1933,

PESETAS -

ACTIVO

Acciones en cartera: Por 300 acciones de 500 peseta nominales una..... 150.000,0**0** Caja: Existencias en efec-11.530,18 tívo

Valores mobiliarios.

Banco de España: Por dos titulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100..... Gastos de instalación: Su valor en esta fecha, segun inventario.....

5.323,00

17.3**36,75**

			 		
•	PESETAS		PESETAS		PESETAS
valor en esta fecha, se-	40.000.00	Depósito alquiler: Saldo	00-04	Idem: Por los del Banco	
igim inventario	13,709,36	a sui favor	225,00	Español	1.779,0
valor en esta fecha se-		quedado	11.299,20	los cobrados corti ente	
gun inventario	2.230,40	Emilio Buxeres, cta, cape:		año	2.916,9
Dendores distract.		Saldo deudor	35.000,00	Sama del Haber	110 844 5
		cuenta fija: Saldo e mi		Sand all Haver	112.041,0
Alberto Catalá: Por su cuenta depósito	7,000,00	Savor	30.000,00	m 1 an 1 m	
Acciones en garantia:	,	Banco Español de Grédito, cuenta aborro: Saldo a	•	Barcelona, 30 de Diciem Por el Director propietari	bre de 1933 A libriblat
Cuenta depósito de ac-	7 500 00	mi favor	10.000,00	For Expuector propietar	X-1953
ciones	7.500,00	Deudores varios: Saldo	Ø 490 AA		
deudores	6.057,20	pendiente de cobro	2.432,30	la maquinista teri	PERMITTE V
Depósito de producción:		Total Activo	104.558,70	-	restres r
Comisiones anticipadas a los Agentes	3.270,06			MARITIMA	
Pérdides y ganancies: Por	-5.27 U,UU	PASIVO		SOCTEDAD ANONIMA.—BA	RCEIGNA
saldo de esta cuenta	14.994,26	Capital: Saldo screeder	58.000,00	Resumen del inventa rio y	balance es
-	238.951,21	Reservas primas: Saldo		31 de Diciembre de	1933.
	12,100,004	diente a la tercera parte			PESETAS
PASIVO		de las pesetas 69.155,19		ACTIVO	
Capital: Por el escritura-		cobradas en el año de	89 AT4 AT		
do compueste de 400 ac-	-	Reserva fluctuación de	23.051,65	Capilat fijo:	0.040
ciones de 500 pesetas	****	valores: Saldo de dife-		Terrenos y edificios	8.328.731,8
nominales una	200.000,00	rencia de cambios	1.320,00	Maquinaria motriz y transmisiones	267.705,0
Reservas.		Pérdidas y beneficios: Sal-		Máquinas herramientas	2011100,0
		do beneficio líquido año	11,687,30	y útiles de todas cla-	- APE 04 5 4
siniestros: Por los pen- dientes de liquidación		Acreedores varios: Sa do	. 44400,300	ses	7.251.247,0
o pago en esta fecha	6.507,58	de varias factures por		Capital flotante:	•
lgentes productores: Por	-	Pagar	1.445,65	Talleres, efectos para	
pagar	1.949,25	de los 16 titulos amorti-		vender y primeras ma-	# Nur 005 5
impuestos varios: Per los	•	zable 5 por 108	13,992,10	terias Efectos en camino	7.285.293,1 411.643,3
vencidos a pagar	6.980,08	Primas pendientes: Saldo	2,132,30	;	
Reservas para fluctuación	40.00	de los recibos a cobrar. Fondo legal fluctuación de	2.492,30	Efectivo:	
de valores	193,00	valores: Saldo «cree-		Caja	131.811,9
Acreedores diversos.		dor	€29,70	Bancos	280.333,1
Alberto Català: Su cuenta		Total Pasteo	104 358 70	Disponible:	
depósito	7.000,00	- Total Pastonini	101.400,10	Valores del Estado, se-	
Depósito de acciones: Su cuenta depósito	7.500,00	ADEABAE		gún cotización de esta fecha	9.973.330,0
R. Torello: Su cuenta de-	7.500500	Sumas pagadas por sinies-	10 450 92	Valores del Estado, de-	4.
posibo	3.057,93	Gastos de producción:	42.490,35	positados en garantia	
Enrique Salvado: Su caen-	450.00	Por saldo de cuentas	940,70	de trabajos, según co- tización de esta fecha-	1.198.195,0
ta depósito Enrique Vilanova: Su cuen-	450,00	Gastos generales: Por sal-	•	Deudores	5.019.103,4
ta depósito	57,50	do de cuentas	17.451,75	Documentos a cobrar	463.485,4
laime Ibars: Su cuenta de-		Contribuciones e impues- tos: Por saido de cuen-			949.000,0
pósito	50,00	tas	2.190,80	Obligaciones en cartera.	7.500.000,0
do de su cuenta	4.385,95	Reservas primas: For in		CHENTA DE ORDEN	
J. Sánchez: Por saide de		bradas	23.051,65	Acciones de Consejeros	386 000 0
€u cuenta	900,00	Mobiliario: Por smortiza-	· ·	en garantia	100.000
_	238.951,21	ción del 10 per 100 anual.	1.883,20	Torst	49,762,880,2
· ·	2002002,02	Fondo legal fluctuación			
Por La Fraternal: el Gerente (ilegi-		de valores: Por el 1,135 por 100 que falte para		PASIVO	•
ble).	X1945	completar el 1,50 por		Capital	20.600.000.6
	ANT LUXU	100 ordenado que debe		Fondo de reserva	1,553,917,7
LA BARCELONESA DE :	SUBSTITUTE OF	abonarse appaintente a	158. 90	Acreedores:	
MAZA DE BERENGUER, NUMERO 2, EN-		Reparto beneficio año 1932	12.989,96	Por cuentas corrientes.	6.791,315,9
Tresund, mestace	_	Beneficio año 1933	11.687,36	Por adelautos a cuenta de trabajos	1,784,445,4
	_	Sama el Debe	119 Rás 5.5	Obligaciones a pagar	142.761,0
Balance general en 30 de Diciembre		Summer et Deve	**************************************	Obligaciones al 6 por	•
de 1933		HABER		189	18.557.598,0 233.990,1
A (MLLIAVO	PESETAS	Saldo beneficio são 1932.	12.989,98	Danos y Lucros	499.000
ACTIVO -	, ,,,,, ,,, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Reserva primas: Por im-		CUENTA DE ORDEN	
Caja: Existencia en efec-	1.610,10	porte de les del año 1932	25.378,85	Conseio de Administra-	
Valores mobiliaries: Por	; ~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	Primas seguro: Por im-	•	ción: Su deposito en	
las 17,000 peartes nomi-	•	porte de las cobradas		actiones	760_000
nales Denda sasortiza-		Intereses: Por las del de	69.155,10	Toral	40 769 XXA+

1 Mayo 1934

Por La Maquinista Terrestre y Maritima: el Director, José M. Cornet.

juzgado de primera instancia NUMERO IS, DE BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez municipal número 13, de está cindad, en funciones de primera instancia, en providencia de 25 del ac-tual, dictada en sos autos de procedimiento sumario hipotecario que sigue D. Ramón Serra Cetrá, contra D. Pe-dro y D. José Salvat Oller, por el presente se saca a pública subasta, por primera vez, por término de veinte dias y por el precio fijado al efecto en la escritura de hipoteca, base del proce-dimiento, que fué el de cien mil pesetas, la finca siguiente hipotecada en dicha escritura:

Pieza de tierra, parte campo y parte yermo, denominada La Sacristana, situada en el término municipal de Hospitalet, de superficie ciuco mojadas, tres mundinas, 28 metros siete decimetros contrados, equivalentes a dos hectáreas, 54 áreas, 26 centiáreas, 66 decimetros cuadrados; liadante: al Norte, con propiedad de D. José López; al Este, con restante finca de que procede, mediante el barranco de Can Casas; al Oeste, parte con D. Pedro Nofia y parte con tierras de D. Jesé Colt, y al Sur, con este último.

lascrita en el Registro de la Propiedad de San Feliu de Llobregat, al fo-lio 223, finca mimero 4.576 del tomo 999, inscripción tercera.

Se ha señalado para el remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de dicho Juzgado de prispera instancia número 13, sito en la planta baja del Palacio de Justicia, el dia 9 de Junio proximo, y hora de las doce, previniendose:

Que no se admitirén posturus que no excedan del tipo de subasta.

Que para fomar parte en ella, deberan los licicadores consignar previamente en la mesa del luzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de dicho tipo de subasta.

Que no se admitirán otros postores que los que hagan tal consignación, excepto el actor que podrà concurrir sin hacer deposito.

Que las respectivas consignaciones se devolverán a sus dueños, a sus costas, después del remate, excepto la correspondiente al mejor postor, que quedará en garantia del complimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del articulo 131 de la ley Hipotecaria, estaran 🎃 manificato en la Secretaria del infrascrito.

Que se entenderà que todo licitador acepta como bastante la fitulación.

Que las cursas o gravamenes ante-riores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subnistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que los gastos de subasta y posteriores serán a cargo del rematanie, con inclusión del pago de derechos

reales y pago de laudemios, si los hubiere.

Barcelona, 26 de Abril de 1934.-El Secretario judicial, Silverio Valls, X—1848

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 13, DE BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el senor Juez municipal número 13, de esta ciudad, en funciones de primera instancia, en auto de 17 del actual, dictado en el expediente de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza D. Domingo Garrofe Gasol, dedicado al negocio de imprenta y editorial, en la calle de Viliarroei, 12 y 14, de esta ciudad, por el presente se hace pú-blico que en el expresado auto de 17 de los corrientes, ha sido declarado el mencionado comerciante D. Domingo Garrofé Gasol en estado legal de suspensión de pagos, con insolvancia provisional, y que se ha señalado el dia 24 de Mayo próximo, y hora de las diez y seis, para la celebración de la Junta de acreedores para la discusión y votación de la proposición de convenio presentada, cuya Junta se cele-brará en la Sala audiencia del Juzgado de primera instancia número 13, sito en la planta baja del Palacio de Justicia.

Barcelona, 25 de Abril de 1934.-El Secretario judicial, Silverio Valis.

X-1849

DECANATO DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUC-CION NUMERO 1, DE MADRID

En virtud de providencia de esta lecha, dictada por el Juzgado de primera instancia número 1, Decano de los de esta capital, Secretaria de don Antonio Aguilar, en autos que se tramitan por el procedimiento sumario del articulo 131 de la ley Hipotecaria, promovidos por el Banco Central para la efectividad de un crédito garantizado por D. Lorenzo Román y Marquina, con hipoteca sobre una finca, se aouncia por el presente la venta en pública subasta de nuevo, por primera vet, del aludido inmueble, que es:

Una casa fábrica en la villa se Tomelloso, calle de Alfonso XII, número 31 de orden, compuesta de portal, pasillo, dos cuartos dormitorios, sala alcoba, cocina, cuadra, jaraiz, corrido, bodega y cueva en el subsuelo de la parte derecha con tinajas, pajar, co-cina destinada a lavadero; otra be-dega con tinajas, habitación donde está colocada una caldera de vapor, dos locales que contienen instalados los aparatos para destilación de alcoholes y fabricación de aguardientes vínicos, corrido destinado a depósito de alcoholes, tres departementos y cinco pozos para depósito de orujos, descubierto y milad de noria con su andaraje y albercas, en comunidad con D. Julian Martinez, quedando tembién medianera la cerca de Saliente con fin-ca del Sr. Martinez, Ocupa una superficie de 2.750 metros cuadrados, y linda por la derecha entrando o Poniente, con casa fábrica de Felipe Espinosa; izquierda o Saliente, con otra de D. Julian Martinez Aliaga, v espai-

da o Mediodía, con otra de Felip€ Espinosa y Bonifacio Jiménez.

El remete tendra lugar en la Sala audiencia del expresado Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 30 de Mayo próxis mo, a las once de la mañane, previniéndose a los licitadores:

Que la finca sale a subasta por el tipo de 200.000 pesetas, convenido al efecto en la escritura base de los autos; que para tomar parte en el re-mate habran de consignar previamente el 10 por 100 efectivo de la indicada suma, sia cuyo requisito no podrán licitar; que no se admitiran posturas que no cubran el tipo; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaria del refrendante; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remale. Dado en Madrid a 13 de Abril de

1934. El Secretario, Antonio Aguika El luez (ilegible).

-X--1958

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 8, DE MADRID

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia numero 8, de esta capital, en los autos de juicio universal de concurso necesario de acreedores de D. José Maria de Palacio y de Velasco, se hace pu-blico que para la lunta de acreedores cayos créditos han sido reconocidos para su graduación, habiéndose suspendido el señalamiento hecho para hoy, se ha señalado de nuevo el dia 1.º de Junio próximo, a las cuatro y me-dia de la tarde, en la Sala audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1. Y por la presente, que se insertará

en la "Gaceta de Madrid" y en el "Bo-letin Oficial" de esta provincia, se cita para dicha Junta al acreedor D. Antonio Magaña Soria, que no consta ten-ga su domicilio ni lo haya designado en el lugar del juicio; previniendole que, de no comparecer, le pararà el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Madrid, 25 de Abril de 1934.—El Se-cretario, Francisco de P. Rives.—Visto bueno: el Juez, Gustavo Lescure.

X-196

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 16, DE MADRID

En virtud de lo acordado por el Juzgado de primera instancia número 16, de Madrid, en providencia de esta fecha dictada en el expediente promovido por D. Luis Fernández Ortigosa, en concepto de albacea testamentario de doña Cleta Ortigosa y Baquedano, sobre extravio de tres títulos de la Deuda pública amortizable al 5 por 100, emisión de 1920, serie B, números 3.422

\$.424 y 3.426, con un valor nominal, cana uno de ellos de dos mil quinientas pesetas, se hace pública, por medio del presente que se insertará en la "Ga-ceta de Madrid" y "Boletin Oficial" de esta provincia, la desaparición de los expresados tres títulos, para que en término de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto, pueda comparecer el te-nedor de los mismos aute este Juzgado, personándose en dicho expediente; apercibiendole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 27 de Abril de 1934.--El Secretario, Dr. Juan Infante.—El Juez, Juan A. Pacheco.

X-1966

UZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 18, DE MADRID

Don José Ogando Stolle, Juez de primera instancia número 18, de los de esta capital.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en los autos que con arreglo a la Ley de 2 de Diciembre de 1972, sigue el Banco Hipotecario de España contra doña Dolores Cañardo Aragüez, se anuncia la venta en pública y primera subasta de la siguiente finca:

Una casa sita en la ciudad de Múlaga, señalada con los números 2 y 4 de la calle de Rodrigo de Ulloa; linderos: frente, calle de su situación; derecha, entrando, con casa número 30, quinto y sexto de la calle del Cristo de la Epidemia; izquierda, entrando, calle de Fernando el Católico, y por el fondo, terrenos que fueron de D. Juan y de doña Guillermina Ber-zosa Moya. Superficie, cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados setenta y cinco decimetros, equivalentes a seis mil doscientos cincuenta y dos pies cuadrados, de los que están construidos a una planta con terraza ciento noventa y cinco metros cuadrados, equivalentes a dos mil quinientos once pies cuadrados, y otro cuerpo de una planta que ocupa doscientos treinta metros cuadrados, equivalentes a dos mil novecientos sesenta y dos pies cuadralos.

Para cuyo acto, que se celebrará doble y simultáneamente ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y en el de igual clase que corresponda de los de la ciudad de Málaga, se ha señalado el día 25 de Mayo próximo, a las once de su mañana, y se previene:

Que servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de cuarenta y siete mil pesetas, fijada al efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose postura alguna que no cubra las

dos terceras partes del expresado tipo. Que para tomar parte en la subasra deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la que sirve de tipo, cuyas cantidades serán de-

vueltas acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postoz, que se reservará en depósito a los fines que la ley détermina.

Que si hubiere dos posturas iguales se abrira nueva licitación entre los dos rematantes ante este Juzgado.

Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de maniflesto en Secretaria y los licitadores deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningu-

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos. sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 13 de Abril de 1934.—El Secretario, Francsico Castro.-El Juez, José Ogando Stolle.

X-1941

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OVIEDO

Don Luis Colubi González, Juez de primera instancia de la ciudad de Oviedo.

Hago saber: Que ante este Juzgado de primera instancia acudió con escrito D. José Alvarez Rayon de la Ballina, que nació en Luarca el 30 de Junio de 1879, siendo inscrito con los nombres de José Pablo Virgilio, interesando la rectificación de su inscripción de nacimiento en el sentido de suprimir el Alvarez, correspondiente a su primer apellido Alvarez Rayón, para quedar solamente los apellidos en Rayón de la Ballina.

Funda su pretensión en que siempre omitió el Alvarez, que ahora pretende suprimir, estando toda su vida civil vinculada a esos apellidos Rayón de la Ballina, por los cuales es únicamento conocido y que emplea en todas sus relaciones comerciales, a las que se dedica, como en las oficiales y particulares.

Por resolución de este día, he acordado tramitar el expediente conforme a lo ordenado por los artículos 69 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la ley del Registro civil y publicar edictos en la GACETA DE MA-DRID y Boletín Oficial de esta provincia, lugar del nacimiento y recindad del solicitante, a fin de que en el perentorio término de seis meses, a contar desde el día de la publicación, formulen su oposición ante este Juzgado de primera instancia a las pretensiotes del solicitante aquellas personas que se consideren con derecho a ello.

Oviedo, 20 de Abril de 1934.—El Se-cretario, Antonio F. Giró.—El Juez, Luis Colubí González.

X--1971

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE VITORIA

Don Salvador Higueras Sahater, Juez de primera instancia de la ciu-dad de Vitoria y su partido. En virtud de lo acordado con esta

fecha en expediente que por el procedimiento judicial sumario del ar-ticulo 109 de la ley Hipotecaria, insta en este Juzgado el Procurador don Autonio Criado y Sáenz, en nombre y con poder de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la ciudad de Vitoria, contra doña Margarita Marcó Lecea, vecina de esta ciudad, para la efectividad de un crédito hipotecario, se saca a la venta en pública subasta, por término de veinte días, la siguiente

Finca.

Una casa sita en la plaza Nueva de esta ciudad (hoy plaza de la República), señalada con el número 22, que forma un ángulo entre l'aniente y Mediodia de dicha plaza, compuesta de alto en bajo de bodega o sótano, piso llano o tienda, entresuelo, piso principal, segundo, corredor y desván; linda por Norte, plaza Nueva y casa de D. León Marañón; Este, casa de doña Vicența Larrea; Sur, calle de Postas, y Oeste, plaza de la Virgen Blanca.

Se ha señalado para que tenga lugar la subasta el día 2 de Junio próximo. a las once de su mañana, la que se celebrara en la Sala de audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes

Condiciones:

1.º Servirá de tipo para la subas-ta la cantidad de 123.000 pesetas convenida por las partes en la escritura de constitución de hipoteca.

2.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación.

3. No se admitiran posturas que no cubran la cantidad que se indica

en la primera condición.
4.º Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

5.º Los autos y la certificación del Registro a que se reliere la Regla cuarta del articulo 131 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaria, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

6.º Las cargas y gravamenes auteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que todo licitador las acepta, sin que se destine a su extinción el precio del remaie.

Dado en Vitoria a 25 de Abril de 1934.—P. S. M., el Secretario, Francis-co Lorenzo de la Higuera.—El Juez, Salvador Higueras.

X-1961

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.); Pasco de San Vicente, 20.